

INFORME VISITAS (COMISIONES) GERENCIAS COLEGIADAS DEPARTAMENTALES VIGENCIA 2024

Cumpliendo con la misión del FBSCGR y las diferentes directrices respecto a la construcción de los Planes de Bienestar de las Gerencias Departamentales Colegiadas, nos permitimos informar que se han adelantado estrategias de comunicación permanente y organización de planes de trabajo individuales con las 31 Gerencias Departamentales con cada uno de los intervinientes para lograr afianzar y alinearnos con el Programa Nacional de Bienestar expedido por el Departamento Administrativo de la función Pública 2023 - 2026 – DAFT- el Plan de Bienestar de las entidades establece como objetivo principal: *“Promover iniciativas y estrategias de bienestar laboral para las servidoras y los servidores públicos que contribuyan a mantener un equilibrio entre su vida personal, familiar y laboral y se fomente su productividad social, gracias a la motivación y al reconocimiento por su buen desempeño, promoviendo la identidad y la vocación por el buen servicio público”*.

En ese sentido, el Fondo de Bienestar Social de la CGR, de la mano con la Dirección de Desarrollo y Bienestar Social – Grupo de Seguimiento y Atención a Gerencias Departamentales, evidencio la necesidad de realizar los acercamientos con las Gerencias Departamentales, para la vigencia 2024 logrando el 100% de estructuración de los Planes de Bienestar y el 100% de ejecución de los mismo.

El Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República cuenta con un equipo de Trabajo destinado únicamente a las Gerencias Colegiadas Departamentales, adelantando el acompañamiento y orientación con los Planes de Bienestar y el programa de Apoyos Educativos.

En la vigencia 2024 se adelantaron las siguientes visitas a las Gerencias Departamentales:

No.	Gerencia Departamental	Fecha Visita
1	Valle del cauca	6 y 7 Junio
2	Bolívar	6 y 7 Junio
3	Vaupés	6 y 7 Junio
4	Putumayo	6 y 7 Junio
5	Sucre	27 y 28 Junio
6	Guaviare	27 y 28 Junio
	Córdoba	28 de Junio
7	Arauca	27 y 28 Junio
8	Risaralda	25 y 26 Junio
9	Atlántico	4 y 5 Julio
10	Choco	11 y 12 Julio
11	Norte Santander	18 y 19 Julio
12	Magdalena	25 y 26 Julio
13	San Andrés	25 y 26 Julio
14	Antioquia	8 y 9 Agosto

No.	Gerencia Departamental	Fecha Visita
15	Boyacá	1 y 2 de Agosto
16	Guainía	22 y 23 Agosto
17	Guajira	15 y 16 Agosto
18	Caquetá	5 y 6 Septiembre
19	Casanare	5 y 6 Septiembre
20	Quindío	19 y 20 Septiembre
21	Vichada	9 y 10 Septiembre
22	Caldas	4 y 5 de julio

Cada visita a las Gerencias Departamentales logró que el FBSCGR generara el bienestar integral con responsabilidad, desarrollando servicios, programas y actividades que orientaron a la estructuración y ejecución de los planes de bienestar respondiendo a las expectativas de los funcionarios.

El Grupo de Atención y Seguimiento a las Gerencias Departamentales de manera conjunta con el Grupo de Apoyo de Gestión Crédito y Cartera, adelantó visitas a las Gerencias Departamentales y **cumplió con seguimientos a los planes de bienestar y actividades que se tienen destinadas para la vigencia 2024.**

Cada reunión se enfocó y tuvo como propósito **CUMPLIR** con cada seguimiento, revisión de las condiciones contractuales donde participan los contratistas (Cajas de Compensaciones), Gerente Departamental, Representantes de Bienestar y aliados de la Gerencia que participan en la construcción de los planes de bienestar y se enfocan en los siguientes temas:



1. Construcción del cronograma de ejecución de actividades
2. Revisión instructivos de facturación y requisitos por parte del contratista
3. Socialización y entrega de información del proceso de apoyos educativos
4. Socialización del proceso de Crédito y Cartera
5. Socialización de otros servicios misionales que ofrece el FBSCGR
6. Para las Gerencias que aún no han adelantado el proceso contractual se genera retroalimentación y aclaración de dudas para lograr contar con el contrato.

Las visitas a las Gerencias Departamentales se realizan para generar mayor impacto en la entrega de la información de los servicios que ofrecemos en el Fondo de Bienestar Social

de la Contraloría General de la República, logrando de primera mano el acercamiento entre el FBSCGR y los funcionarios de las diferentes regiones, quienes en muchas ocasiones requieren aclaración y orientación en diversos servicios que prestamos, alineándonos con los principios de calidad institucional, desarrollo humano y eficiencia administrativa, generando mayor participación ciudadana e impactando en sus vidas con la orientación de cada programa de bienestar que ofrecemos, con transparencia y corresponsabilidad social.

En la entrega de la información del portafolio de servicios, se presentan inquietudes que son atendidas y aclaradas en cada charla que generamos dependiendo del servicio, los requisitos, beneficiarios y los tramites administrativo que se requieren internamente en el FBSCGR.

Por lo anterior, con el fin de generar mayor participación ciudadana, se genera una caja de preguntas, donde se van construyendo las preguntas frecuentes y sus debidas respuestas, las cuales pueden encontrarse en el portal institucional WEB del FBSCGR en el siguiente link: <https://www.fbscgr.gov.co/index.php?idcategoria=1746>

En ese sentido, las anteriores actividades permiten una atención más cercana a las necesidades reales de los equipos de trabajo en cada región del país



Preguntas Frecuentes para el Grupo de Atención y Seguimiento Gerencias Departamentales

1. ¿Si mis cesantías no están en el Fondo de Bienestar Social de la CGR, puedo participar de las actividades de bienestar?

Esta pregunta se ha contestado a todos los que han requerido y aclaramos que no infiere donde tenga las cesantías, dado que los planes de bienestar están dirigidos a toda la población de las plantas de personal de cada Gerencia Departamental y del nivel central.

2. ¿Los apoyos educativos escolares solo aplican para los funcionarios de carrera administrativa?

Si, solo aplica para los hijos de los funcionarios de carrera administrativa que se encuentran en las Gerencias Departamentales o funcionarios que residen en la ciudad de Bogotá, pero sus familias están en alguna región de Colombia, diferente al área metropolitana.

3. ¿Con él % que se descuenta de los funcionarios de la CGR subsiste el FBSCGR?

No. A ningún funcionario de la CGR se le descuenta ningún % para subsistencia del FBSCGR.

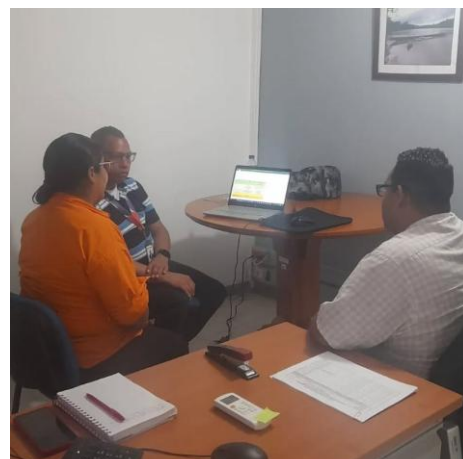
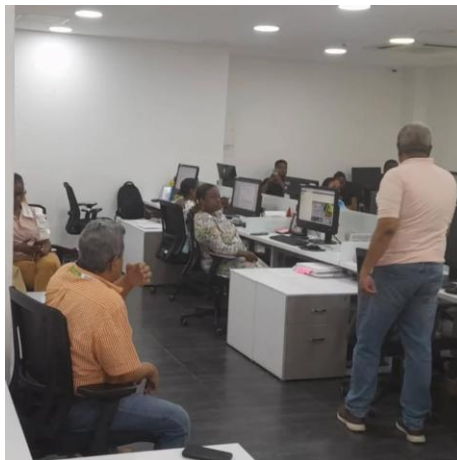
4. ¿Quiénes pueden acceder al programa de apoyos educativos universitarios?

Aplica para hijos que estén cursando estudios de pregrado o carreras universitarias de los funcionarios carrera administrativa y para funcionarios en provisionalidad y libre nombramiento y remoción que lleven 10 años ininterrumpidos en el ejercicio del cargo.

5. ¿Qué actividades cubre el Plan de Bienestar de las Gerencias Departamentales?

REGISTRO FOTOGRAFICO DE REUNIONES Y CHARLAS DE SERVICIOS





Se enfoca en actividades de recreación, cultura, deporte, salud, eventos institucionales y programas especiales.

Cada visita a las Gerencias Departamentales se registra y socializa en las redes sociales del FBSCGR y así mismo en el balance de cada boletín que genera la Dirección de Desarrollo y Bienestar Social.

https://www.instagram.com/p/DAV3YEKupeO/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA==

[file:///C:/Users/User/Downloads/BOLETIN_INFO_OCTUBRE_V2.1%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/User/Downloads/BOLETIN_INFO_OCTUBRE_V2.1%20(1).pdf)

Importante resaltar, que en cada visita se logra mayor requerimiento para los programas de crédito y cartera y Cesantías, servicios que son socializados en cada Charla y jornadas con

los funcionarios de las Gerencias Departamentales donde presentamos otros servicios de bienestar, como cesantías, póliza de vida y programas especiales, todas las inquietudes son atendidas en las jornadas de cada Charla, por tanto, no se atendieron derechos de petición o pqr's puntuales, dado que se informa el trámite de radicación y peticiones que es directamente en el canal institucional oficial fondobienestar@fbscgr.gov.co o tramite en línea cumpliendo con lo dispuesto en el Manual de Correspondencia del FBSCGR.

Finalmente, se resalta que los funcionarios del FBSCGR sin menos cabo de lo anteriormente presentado, de manera didáctica usando los medios tecnológicos de la entidad FBS; presentan a los asistentes el portal institucional / pagina WEB del FBSCGR, Plataforma TAO y Alfabet, a fin de identificarles y mostrar los servicios que pueden encontrar y tramitar de manera virtual con relación a los diferentes tramites: directorio institucional, preguntas frecuentes, comunicados oficiales, noticias, alianzas estratégicas, requisitos de programas especiales, entre otros.

Grupo Atención y Seguimiento Gerencias Departamentales Fondo de Bienestar Social de la CGR

